



COMUNICACIÓN INTERNA DE RECTORÍA – CIR 007

De: Rectoría
Para: Docentes y coordinadores
Asunto: Orientaciones para el trabajo en casa y manejo académico
Fecha: Marzo 25 de 2020

Cordial saludo.

Les comparto algunas orientaciones a tener en cuenta para su trabajo en casa con las tareas ya asignadas.

1. CONTINUIDAD DEL CALENDARIO ACADÉMICO:

Se retoma el próximo 20 de abril, pero de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 2 de la Resolución modificatoria del calendario Académico (2020250022586 del 16 de marzo de 2020), el cual indica que:

“...A partir del 20 de abril se reactiva el trabajo académico en casa con metodologías pedagógicas innovadoras y flexibles, apoyados en contenidos digitales y físicos...”

2. **BLOGS:** Son sólo un mecanismo para acercarnos a las familias y ofrecerles una alternativa para brindarles a los estudiantes posibilidades de acercamiento al conocimiento y no perder el contacto con ellos en este momento crítico. Desde allí, cada uno de los docentes ha definido una serie de acciones y estrategias para que sus pupilos accedan a información que redunde en el fortalecimiento de sus saberes previos y adquiridos.

IMPORTANTE:

- **No deben colocar mensajes como:** Fecha y modo de entrega (Si así lo hizo, por favor ELIMINE ESOS MENSAJES)
- **Sí deben colocar mensajes:** De motivación e invitación a la lectura, al repaso, la profundización, el fortalecimiento de saberes.

Solicito que revisen sus blogs, los actualicen y coloquen en mensaje que se definió en el formato enviado a ustedes que dice:

ESTUDIANDO EN CASA CON MI FAMILIA POR AISLAMIENTO PREVENTIVO - CORONAVIRUS REPASANDO, APROVECHO MI TIEMPO DE RECESO Y FORTALEZCO MIS COMPETENCIAS

1. Este plan de acción está orientado a un trabajo para desarrollar individualmente.
2. Tus profesores, hemos preparado este plan de acción para que tú los realices con apoyo en tus notas de clase, libros, documentos o la web para que puedas realizar las actividades asignadas.
3. El trabajo indicado, está planeado para ser desarrollado en un período de dos (2) semanas, comprendidas entre el 16 y el 27 de marzo de 2020).
4. Debes tener las actividades listas para cuando retornemos a clases.

3. EVALUACIONES POR COMPETENCIAS (Período 1):

De acuerdo con lo anterior y teniendo presente que para el momento de presentarlas aún estaremos con metodología de trabajo en casa y aplicando las metodologías flexibles, debemos:

- Preparar cuestionarios de cinco (5) preguntas sobre una base de mínimo diez (10) y máximo ilimitado (con el fin de favorecer el sistema aleatorio en la programación de la prueba)
- Subir la prueba, desde ya a la plataforma y programarla para toda la semana, así:
 - **Desde las 6:00 a.m. del 4 de mayo a las 11:59 p.m. del viernes 8 de mayo.**
- Una vez suba la prueba a la plataforma, descargue el PDF que ésta ñe genera y envíelo al correo de su respectivo coordinador(a).

4. AUTOEVALUACIÓN:

Aplica el mismo mecanismo de las EVALUACIONES POR COMPETENCIAS. Se hará con el mismo instrumento de los “Acuerdos para el trabajo colaborativo” que aplicaron hasta el año 2019.

5. COEVALUACIÓN:

Se replicará la misma nota de la autoevaluación

NOTA: Lo indicado en los numerales 4 y 5, es de acuerdo con lo definido en el Consejo Académico, en dos sesiones de trabajo (sin concluir) en donde se logró considerar y determinar lo aquí indicado.



6. PARA TENER EN CUENTA:

Sobra recordar, que **No todas las familias podrán acceder a un PC y por ende:**

- No tendrán acceso a la web para consultar información
- No todos van a acceder a los planes de trabajo en los blogs.

PODRÁN SURGIR INQUIETUDES COMO LAS SIGUIENTES (Y HASTA MÁS), veamos:

1. ¿QUÉ HACER CON LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLEN O NO CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2?

- Nada los puede afectar pues no estaríamos actuando con equidad, igualdad y asertividad frente a una situación que bien sabemos requiere de unos recursos tecnológicos que no todos tienen y peor aún, no pueden acceder a ellos por otros medios (vecinos, familia, café internet).
- Además, en un blog, la única forma de llevar control de ingreso de los estudiantes, sería orientándolos para que **“dejen sus comentarios”** y para ello, **NO SE HA HECHO PEDAGOGÍA** (Escasamente hemos enseñado a ingresar para que consulten y encuentren allí información importante, tareas o actividades a realizar, es decir, lo hemos direccionado como un “Repositorio de información”.
- Por otro lado, exigiría que usted deje una orientación de que todo lo que hagan lo envíen, por ejemplo a un correo o recurso en la nube que usted habilite para este fin, **pero volvemos al meollo del asunto: Todos los estudiantes no podrán hacerlo.**
- **No pueden exigirse “ENTREGAS FÍSICAS”** de actividades y demás, ya que requiere de impresiones y esto conlleva no sólo costos sino la tarea de buscar dónde imprimir. Sumado que si usted exige impresiones, significa desplazarse a recoger dicho material y las condiciones actuales **NO LO PERMITEN.**
- Grupos de whatsapp, funcionan para el envío de información y documentos, pero es algo voluntario porque toca con la confidencialidad del docente (**crear grupos y compartir su número con todas las familias**), además que **no todos los estudiantes disponen de un teléfono móvil con dicha aplicación.**

2. ¿QUÉ HACER CON LOS ESTUDIANTES QUE NO CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EN LOS NUMERALES 3 Y 4?

- Finalizar el período con lo evaluado hasta la semana 8
- La nota promedio del estudiante se replica en dichas casillas, **además de la casilla de coevaluación.**

Estimados docentes, por ahora, considero pertinente atender y dar cumplimiento a lo aquí indicado, pero bien saben que ante la situación de contingencia **debemos tener apertura a la implementación de acciones que den respuesta a las necesidades de nuestro contexto en particular y es, a partir de ello, que direcciono lo anteriormente expuesto.**

En actitud abierta a escucharlos para construir conjuntamente acciones que redunden en beneficio de toda la comunidad educativa

Cordialmente,

JORGE ELIÉCER MURIEL MURIEL
Rector

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Luis Guillermo Tamayo Bedoya Coordinador	Vilma Patricia Moreno Gallego Juan Guillermo Múnera Castañeda Coordinadores	Jorge Eliécer Muriel Muriel Rector